ANEXO-5

CALIFICACIÓN DEL OFERENTE

4.2.1. Elegibilidad

De conformidad a lo establecido en la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación – Numeral 2.1 se ha procedido a la verificación del criterio de elegibilidad.

Elegibilidad					
			CONSORCIO ESPERANZA 3		
Sub-Factor	**Requisitos Exigido**	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**EVALUACIÓN**
Nacionalidad	Nacionalidad conforme a la IAL 4.1.	Formulario ELI 1.1 y 1.2 con adjunto	Si	----	Cumple
Conflicto de Intereses	No debe haber conflicto de intereses, como se indicia en la IAL 4.2	Carta de la Oferta	Si	----	Cumple
Inelegibilidad del Banco	No estar en la lista de partes sancionadas por el Banco, de conformidad con IAL 4.3	Carta de la Oferta	Si	----	Cumple
Empresa o entidad estatal	Cumplimiento de las condiciones de la IAL 4.5	Formulario ELI 1.1 y 1.2 con adjunto	Si	----	Cumple
Inelegibilidad basada en una resolución de las Naciones Unida o una ley del país del prestatario	No haber sido excluido como resultado de (i) las leyes o regulaciones oficiales del país del Prestatario, o (ii) por un acto de cumplimiento de la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de conformidad con la IAL 4.1(b) y la Sección V.	Carta de la Oferta	Si	----	Cumple

4.2.1. Antecedentes de Incumplimiento de Contratos

De conformidad a lo establecido en la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación – Numeral 2.2 se ha procedido a la verificación del criterio de elegibilidad.

Antecedentes de Incumplimiento de Contratos					
			CONSORCIO ESPERANZA 3		
Sub-Factor	Requisitos Exigido	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	EVALUACIÓN
Antecedentes de incumplimiento de contratos	El incumplimiento[1]de contrato no se produjo dentro de los últimos _cinco (5) años antes de la fecha límite para la presentación de solicitudes, basándose en toda la información sobre disputas o litigios completamente resueltos. Una disputa o litigio completamente resuelto es aquel que se ha solucionado de conformidad con el Mecanismo de Solución de Controversias del contrato respectivo, y cuando se hayan agotado todas las instancias de apelación disponibles para el Licitante.	Formulario CON 2	Si	-----	Cumple
Suspensión	No debe estar suspendida por la ejecución de una Garantía de	Carta de la Oferta	Si	-----	Cumple

	Cumplimiento de la Oferta, de conformidad con la IAL4.6 y la IAL 20.9.				
Litigio pendiente	La posición financiera de la Oferta y la posible rentabilidad a largo plazo deberán ser sólidas, de conformidad con los criterios establecidos en el punto 3.1 que figura más adelante, y suponiendo que todos los litigios pendientes se resolverán en contra del Licitante.	Formulario CON 2	Si	-----	Cumple
Historial de litigios	No debe existir un historial de decisiones judiciales o arbitrales en contra del Licitante[2] desde el 1 de enero de 2015.	Formulario CON 2	Si	----	Cumple

4.2.1 Situación Financiera

De conformidad a lo establecido en la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación – Numeral 2.3 se ha procedido a la verificación del criterio de elegibilidad.

Situación Financiera					
			CONSORCIO ESPERANZA 3		
Sub-Factor	**Requisitos Exigido**	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**EVALUACIÓN**

[2] El Licitante deberá proporcionar información precisa sobre el Formulario de Oferta en relación con cualquier litigio o arbitraje resultante de contratos finalizados o en curso bajo su ejecución durante los últimos cinco años. Un historial de fallos en contra del Licitante o cualquier miembro de una APCA puede dar lugar al rechazo de la Oferta.

Capacidades financieras	Presentación de balances auditados o, si no los exige la ley del país del Licitante, otros estados financieros conforme se requiera en el lugar de emisión que contenga la certificación de la entidad local competente en el país de origen correspondientes a los últimos cinco (_5_) años computados a partir de la fecha de presentación de ofertas, para demostrar la situación financiera de los Licitantes y su rentabilidad prevista a largo plazo (Se evaluaran los siguientes indicadores: a)Índice de Endeudamiento (IE) y b)Índice de Rentabilidad (IR).	Formulario FIN 3.1 con adjuntos	Si	----	Cumple
Facturación anual promedio	Facturación anual promedio mínima del 50% del presupuesto referencial (presupuesto referencial: USD 2.100.000), calculada como el total de pagos certificados que se recibieron por contratos completados dentro de los últimos cinco (5) años contados	Formulario FIN 3.2	Si	----	Cumple

801

	desde la presentación de las ofertas. Se tendrá en cuenta el valor que resulte de calcular la facturación promedio de los mejores 3 años dentro de los últimos 5 años, computados desde la fecha de presentación de ofertas.				
Recursos financieros	El Licitante deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a recursos financieros tales como activos líquidos, bienes inmuebles no gravados con hipoteca, líneas de crédito y otros medios financieros distintos de pagos por anticipos contractuales, con los cuales pueda cubrir: (i) los siguientes requisitos de flujo de efectivo: del 25% del valor del presupuesto referencial (presupuesto referencial: USD 2.100.000) y (ii) los requisitos de flujo de efectivo generales de este contrato y sus	Formulario FIN 3.3	----	Sí	Cumple

	compromisos actuales.				

4.2.3. Experiencia

De conformidad a lo establecido en la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación – Numeral 2.4 se ha procedido a la verificación del criterio de elegibilidad.

Experiencia					
			CONSORCIO ESPERANZA 3		
Sub-Factor	**Requisitos Exigido**	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**EVALUACIÓN**
Experiencia general	Experiencia en instalaciones eléctricas y/o electromecánicas, en virtud de contratos en función de contratista, subcontratista o contratista administrador por al menos un año en los últimos 10 años, computados a partir de la fecha de presentación de ofertas.	Formulario EXP 4.1	----	Sí	Cumple
(a) Experiencia específica	(a) Participación como contratista, miembro de una APCA[3], contratista administrador o subcontratista, en al menos (2) contratos	Formulario EXP 4.2 a)	----	Sí	Cumple

[3] En los contratos en los cuales el Licitante participó como miembro de una APCA o como subcontratista, para cumplir este requisito solo se tendrá en cuenta el porcentaje del Licitante, calculado en función del valor.

	EPC&C[4] en los últimos cinco (5) años, computados a partir de la fecha de presentación de ofertas con un valor de al menos (USD 1.000.000) cada uno, que se hayan completado con éxito[5] y que sean similares a los Servicios de Plantas e Instalaciones propuestos. De los 2 contratos, en al menos uno debe haber liderado un proyecto EPC&C completo de contratos similares al objeto del presente contrato. La similitud de los contratos (contrato Similar) se basará en lo siguiente: Planta solar para suministro de electricidad a usuarios finales residenciales y/o industriales, en configuración de mini red aislada (Off-Grid) de potencia fotovoltaica instalada mayor a 300kWp, potencia de salida de inversores mayor a 100 kW y acumulación en				

[4]Por contrato contratos EPC&C (Engineering, Procurement, Construction and commissioning/ Ingeniería, Compras, Construcción y puesta en servicio) ... En este tipo de contratos, el contratista es responsable de todos los servicios de ingeniería, compras y producción de todas las partes y materiales de construcción necesarios, así como de la construcción y puesta en servicio.

[5] "Completado con éxito hace referencia a contratos concluidos 100 % de la planta y las instalaciones finalizadas en virtud del contrato EPC&C, con recepción definitiva.

	baterías mayor a 1000 kWh de energía disponible.				
(b) Experiencia específica	(b) Para los contratos mencionados arriba u otros contratos ejecutados durante el período estipulado en 4.2 (a), una experiencia mínima en las siguientes actividades clave: Capacitación a terceros en operación y mantenimiento de plantas FV con almacenaje en baterías. Haber Garantizado Plantas Fotovoltaicas con almacenaje en baterías por períodos mínimos de 2 años.	Formulario EXP 4.2 b)	----	Sí	Cumple

Evaluación de Situación Financiera

Este Comité de Evaluación habiendo realizado el análisis de los resultados financieros del oferente Consorcio Esperanza 3 de acuerdo a lo estipulado en la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación - Factor 2.3, ha verificado que el mismo cumple con los requerimientos conforme a las siguientes consideraciones:

- La firma Cono S. R. L. cuenta con índice de endeudamiento menor a 0.8; su rentabilidad es positiva, su facturación supera los requerimientos y cuenta con recursos financieros para hacer frente a sus compromisos de acuerdo a los criterios establecidos.
- La firma SERVICIOS DE ENERGÍA CIUDAD LUZ SPA cuenta con índice de endeudamiento menor a 0.8; su rentabilidad es positiva al considerar todas sus ganancias declaradas en sus respectivos balances (utilidades antes de impuesto por servicios realizados como "SERVICIOS DE ENERGÍA CIUDAD LUZ SPA" y otras ganancias por inversión en entidades relacionadas). Conforme como se presentan los estados de resultados financieros y otros resultados integrales en los balances de la firma SERVICIOS DE ENERGÍA CIUDAD LUZ SPA, se consideraron valores después de impuestos, reduciendo su rentabilidad. De esta forma, los resultados finales de los balances presentados producen índices de rentabilidad positiva. La firma SERVICIOS DE ENERGÍA CIUDAD LUZ SPA cuenta con la facturación requerida y con recursos financieros para hacer frente a sus compromisos de acuerdo a los criterios establecidos.
- La firma BUTLER SPA cuenta con índices de endeudamiento menores a 0.8; su rentabilidad es positiva, su facturación supera los requerimientos y cuenta con recursos financieros para hacer frente a sus compromisos de acuerdo a los criterios establecidos.

SITUACIÓN FINANCIERA				
OFERENTE	**3.1 Capacidades Financieras**		**3.2 Facturación Anual Promedio**	**3.3 Recursos Financieros**
	Índice de endeudamiento	**Índice de rentabilidad**		
CONSORCIO ESPERANZA 3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONO S. R. L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SERVICIO DE ENERGÍA CIUDAD LUZ SPA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BUTLER CORPORATION SPA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE-BID Nº 1663/2021

"DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA COMUNIDAD DE PUERTO ESPERANZA DE LA LOCALIDAD DE BAHIA NEGRA "

2.3 (3.1 y 3.3) PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

EXPRESADA EN DÓLARES AMERICANOS

DESCRIPCIÓN	COMO S.R.L. (LIDER)						SERVICIO DE ENERGIA CIUDAD LUZ SPA						BUTLER CORPORATION SPA						2) CONSORCIO ESPERANZA 3
3.1 INDICE DE ENDEUDAMIENTO																			
CUENTA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROM.	Año 2020	Año 2019	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROM.	Año 2020	Año 2019	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROM	PROM. % PART EN CONSORCIO
PASIVO TOTAL	[illegible]	1 234 141	946 667	56 400	752 [illegible]	[illegible]	[illegible]	165 048	1 298 144	149 917	549 [illegible]	669 129	[illegible]	172 [illegible]	89 762	0	0	[illegible]	
ACTIVO TOTAL	[illegible]	1 940 486	1 165 155	880 496	1 014 [illegible]	[illegible]	[illegible]	1 677 [illegible]	1 996 263	671 587	[illegible]	[illegible]	1 195 986	675 411	139 [illegible]	0	0	[illegible]	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO						37,76%						46,29%						45,66%	0,29
CONDICION < 0,90 en promedio cada Oferente, Y Consorcio < 0,80 en promedio en funcion al porcentaje de participacion de cada oferente Años 2016 al 2020						CUMPLE						CUMPLE						CUMPLE	CUMPLE
3.1 INDICE DE RENTABILIDAD																			
CUENTA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROM.	Año 2020	Año 2019	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROM. (*)	Año 2020	Año 2019	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROM.	PROM.
UTILIDAD NETTE DE IMPUESTOS	192 846	51 185	41 264	9 342	64 257	51 [illegible]	[illegible]	142 928	4 312	106 480	103 544	99 [illegible]	[illegible]	128 653	30 145	0	0	65 012	
PATRIMONIO NETO	862 106	807 395	821 498	814 296	808 669	825 [illegible]	1 830 717	1 522 143	678 419	128 730	30 180	776 451	470 784	248 620	30 145	0	0	139 910	
RENTABILIDAD						6,51%						8,97%						46,76%	8,20%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2020						CUMPLE						CUMPLE						CUMPLE	CUMPLE

OBS. El Oferente BUTLER CORPORATION SPA, ha sido constituido en el año 2018 segun la constitucion de Sociedad, por lo tanto ha presentado Balance General de los años 2018 2019 Y 2020 expresado en Pesos Chilenos El Oferente COMO S.R.L. presenta Balance General de los años 2016 al 2020 expresado en Guaranies El Oferente SERVICIO DE ENERGIA CIUDAD LUZ SPA presenta Balance General de los años 2016 al 2020 expresado en Pesos Chilenos.

DESCRIPCIÓN	COMO S.R.L. (LIDER)	SERVICIO DE ENERGIA CIUDAD LUZ SPA	BUTLER CORPORATION SPA	2) CONSORCIO ESPERANZA 3
3.3 RECURSOS FINANCIEROS				
CUENTA	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO
ACTIVOS LIQUIDOS	0	436.933	0	436.933
LINEAS DE CREDITO Y OTROS MEDIOS FINANCIEROS CTA CTE	292 483,00	0	1.068.031	1.360.514,00
RECURSOS PROPIOS	273.472,00			273.472,00
TOTAL DE RECURSOS FINANCIEROS	565 955,00	436.933	1.068.031	2.070.918,81
MINIMO DE FONDOS REQUERIDOS			2.100.000	
(I) Requerimientos de Flujo de Efectivo de USD 2 100 000	105 000	105.000	420.000	525 000
(II) Requerimientos de Flujo de Efectivo para los Compromisos Contractuales Actuales indicados en el Formulario CCV	142 385	492 090	0	634.475
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS A LOS SOCIOS	247.385	597.090	420.000	1.159.475
CONDICION ESTABLECIDA EN PBC:	20% (I) + 100% (II)	20% (I) + 100% (II)	80% (I) + 100% (II)	
RESULTADO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TIPO DE CAMBIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
PLANILLA DE COTIZACIONES DIARIAS

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE-BID N° 1663/2021

"DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA COMUNIDAD DE PUERTO ESPERANZA DE LA LOCALIDAD DE BAHIA NEGRA"

2.3 (3.2) PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA FACTURACIÓN ANUAL PROMEDIO

EJERCICIO	NEIGHPART S.A. (LIDER)	SOLAR VATIO S.A. DE C.V.	1) CONSORCIO SOLAR NEIGHPART	CONO S.R.L. (LIDER)	SERVICIO DE ENERGIA CIUDAD LUZ SPA	BUTLER CORPORATION SPA	2) CONSORCIO ESPERANZA 3	PURA ENERGÍA, Inc.
2016	0	0		0	0	0		0
2017	0	0		0	435.705	0		0
2018	3.076.045	2.216.242		985.758	0	11 308		6.983.000
2019	4.710.549	3.053.945		2.332.277	1 532.426	918.895		14.790.000
2020	6.770.156	1.470.264		2.009.918	1 535.884	2 225.297		29.060.000
TOTAL DE FACT. ANUAL	14.556.750	6.740.452	21.297.202	5.327.953	3.504.016	3.155.500	11.987.468	50.833.000
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION	4.852.250	2.246.817	7.099.067	1.775.984	1.168.005	1.051.833	3.995.823	16.944.333
MONTO TOTAL DE LA OEFERTA		2.100.000			2.100.000			2.100.000
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL DE FACTURACIÓN = > AL 50% DEL MONTO ESTIMADO DEL LOTE OFERTADO (OFERENTE INDIVIDUAL Y TODAS LAS PARTES COMBINADAS DE UN CONSORCIO)	-	-	1.050.000	-	-	-	1.050.000	1.050.000
RESULTADOS	-	-	CUMPLE	-	-	-	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL = > AL 20% DEL REQUISITO MÍNIMO ESTABLECIDO PARA OFERENTES INDIVIDUALES (CADA MIEMBRO DEL CONSORCIO) Y 80% (AL MENOS UN MIEMBRO)	840.000	210.000	-	210.000	210.000	840.000	-	-
RESULTADOS	CUMPLE	CUMPLE	-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-	-

TIPO DE CAMBIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY PLANILLA DE COTIZACIONES DIARIAS	
TIPO DE CAMBIO GS/USD AL 31/12/2020	6900,11
TIPO DE CAMBIO GS/USD AL 31/12/2019	6453,14
TIPO DE CAMBIO GS/USD AL 31/12/2018	5960,54
TIPO DE CAMBIO GS/USD AL 31/12/2017	5590,47
TIPO DE CAMBIO GS/USD AL 31/12/2016	5766,93
TIPO DE CAMBIO PESOS MEXICANOS AL 31/12/2020	344,81
TIPO DE CAMBIO PESOS MEXICANOS AL 31/12/2019	341,84
TIPO DE CAMBIO PESOS MEXICANOS AL 31/12/2018	303,66
TIPO DE CAMBIO PESOS MEXICANOS AL 31/12/2017	284,17
TIPO DE CAMBIO PESOS MEXICANOS AL 31/12/2016	279,07
TIPO DE CAMBIO PESOS CHILENOS AL 31/12/2020	9,73
TIPO DE CAMBIO PESOS CHILENOS AL 31/12/2019	8,6
TIPO DE CAMBIO PESOS CHILENOS AL 31/12/2018	8,58
TIPO DE CAMBIO PESOS CHILENOS AL 31/12/2017	9,1
TIPO DE CAMBIO PESOS CHILENOS AL 31/12/2016	8,67

OBS: Haber generado, durante los mejores tres(3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de Facturacion mayor o igual al cincuenta (50%) del presupuesto referencial.

Los datos de la Facturación Anual Promedio, fueron tomados del formulario FIN 3.2, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato de menor cuantía.

Elaborado por: CP. Diana González

C.P. Diana P. González M.

Verificado por:

OPTO. ESTUDIOS ECONOMICOS-FINANCIEROS Y BANCARIOS JEFATURA

Firmado digitalmente por DENIS BALDOVINO AMARILLA BENITEZ

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos